

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 29 de noviembre de 2022, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Sevilla, por el que se publica relación de particulares a los que no ha sido posible notificar el preaviso para la denegación de prórroga del contrato de arrendamiento de alojamiento protegido de uso distinto a vivienda y finalización del mismo, así como reiteración a otros particulares de no prórroga del citado contrato y desalojo del alojamiento propiedad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiendo resultado imposible la notificación a los particulares que en el anexo se relacionan, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del listado de los citados particulares a los que no ha sido posible notificar el preaviso para la denegación de prórroga del contrato de arrendamiento de alojamiento protegido de uso distinto a vivienda y finalización del mismo, así como reiteración a otros particulares de no prórroga del citado contrato y desalojo del alojamiento propiedad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sitos en la calle Juan de Mata Carriazo, núm. 12, Sevilla.

Al haber sido intentada la notificación en los domicilios que constan en los expedientes, sin haber podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por este anuncio se notifica a los interesados que para conocimiento íntegro de la notificación podrán comparecer en la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Sevilla, sita en calle Juan de Mata Carriazo, núm. 12, Oficinas, esquina con calle Virgen de la Sierra.

A N E X O

ARRENDATARIOS	CIF	ALOJAMIENTO
Dolores Martín López	***0659**	C.2.01
Carlos Francisco Navarro Muñoz	***4241**	B.2.05
Noelia Álvarez Pacheco	***3473**	A.1.03
Fernando Mariscal Carbajo	***8172**	A.1.02

Sevilla, 29 de noviembre de 2022.- El Director, Federico Ruiz Marín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»